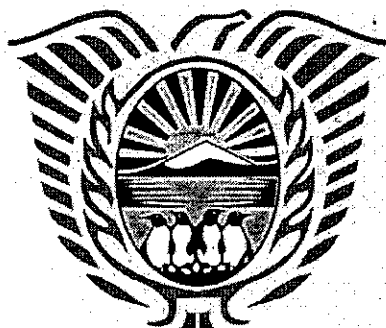


PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 320

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LAS JORNADAS
DE SALUD PUBLICA " DIA DE LA SANIDAD"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Señora Presidenta:
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

A 320/21

Fundamentos

“2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la
Constitución Provincial”

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de presentar un proyecto que tiene como objeto declarar de interés provincial las I Jornadas de Salud Pública “día de la Sanidad” Tecnología e informática en Salud Pública en escenarios complejos.

Las I Jornadas de Salud Pública, organizada por la Dirección General de Ingeniería Sanitaria y la Dirección General de Sistemas Informáticos del Ministerio de Salud, con el acompañamiento de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional dependiente del Ministerio de Educación, se llevará a cabo el día 16 de septiembre del 2021, en forma virtual, con el objeto de capacitar en temáticas sanitarias-técnicas-informáticas, relacionando el contexto actual de la Pandemia Mundial y las principales estrategias desarrolladas desde los referentes de Tecnología e Informática en Salud Pública, con el fin de encontrar soluciones viables para dicho contexto.

Las Jornadas están dirigida a todos aquellos agentes de salud (tanto públicos o privados), así como aquellos/as estudiantes de carreras sanitarias de la provincia o afines (escuelas técnicas); a que puedan interiorizarse en las disertaciones de las temáticas planteadas por los propios profesionales del Sistema de Salud Público, junto a invitados especiales de categoría académica internacional.

Siendo la primera vez que se realizan estas jornadas en nuestra Provincia y enmarcadas en la semana de la Sanidad, la que se conmemora el día 21 de septiembre, consideramos que las mismas propician un aporte muy valioso para nuestra comunidad en materia de salud teniendo en cuenta sobre todo el contexto actual que transitamos.

Por lo expuesto solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

“2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la
Constitución Provincial”

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**


RESUELVE:


ARTICULO 1- Declárase de interés provincial las I Jornadas de Salud Pública “día de la Sanidad” Tecnología e informática en Salud Pública en escenarios complejos.

ARTICULO 2- Regístrese, comuníquese y archívese.


DANIEL RIVAROLA
Legislador Provincial
Bloque FORJA
PODER LEGISLATIVO


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja



1950-1951
1952-1953
1954-1955

1956-1957
1958-1959
1960-1961
1962-1963